ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MC-PSP-446-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TENJO
NIT	800.095.174–2
CONTRATISTA	GLOBALTEK SECURITY S.A.S
IDENTIFICACION	NIT Nº 830.001.516-4
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO JESUS MUÑOZ PULIDO
CC	19.331.118 expedida en Bogotá D.C.
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PENTESTING Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LA RED DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENJO, CUNDINAMARCA.**
VALOR INICIAL	El valor del presente contrato se establece en la suma **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($24.550.000).** El Municipio pagará al contratista un (1) único pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa ejecución y recibo a satisfacción de la totalidad del objeto contractual, presentación de la factura o documento equivalente, informe de ejecución y demás documentos requeridos para el trámite correspondiente, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y de conformidad con el procedimiento administrativo y presupuestal establecido por el Municipio. **PARÁGRAFO:** Una vez se acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista presente la cuenta de cobro o factura con sus respectivos soportes, junto con la verificación por parte del supervisor del contrato y el recibo a entera satisfacción del mismo. Para realizar el respectivo pago, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento y recibo a satisfacción del objeto contratado, previa aprobación del informe que al respecto presente el CONTRATISTA y verificación del cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social y aportes de parafiscales según sea el caso.
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en la suma **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($24.550.000).** El Municipio pagará al contratista un (1) único pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa ejecución y recibo a satisfacción de la totalidad del objeto contractual, presentación de la factura o documento equivalente, informe de ejecución y demás documentos requeridos para el trámite correspondiente, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y de conformidad con el procedimiento administrativo y presupuestal establecido por el Municipio. **PARÁGRAFO**: Una vez se acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista presente la cuenta de cobro o factura con sus respectivos soportes, junto con la

	verificación por parte del supervisor del contrato y el recibo a entera satisfacción del mismo. Para realizar el respectivo pago, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento y recibo a satisfacción del objeto contratado, previa aprobación del informe que al respecto presente el CONTRATISTA y verificación del cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social y aportes de parafiscales según sea el caso.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El contrato tendrá un plazo de ejecución de **TRES (3) MESES, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de la liquidación de ser necesaria.
SUPERVISOR	**IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA**
CARGO	**SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Octubre 08 de 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Octubre 14 de 2026

En el Municipio de Tenjo, se reunieron en la Secretaría de Desarrollo Institucional el doctor **IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA** Secretario de Desarrollo Institucional, como supervisor, la entidad **GLOBALTEK SECURITY S.A.S** identificado con NIT **830.001.516-4** representada legalmente por el señor/a **PEDRO JESUS MUÑOZ PULIDO** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **19.331.118** expedida en Bogotá D.C. en calidad de contratista, con el objeto de suscribir Acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MC-PSP-446-2026.**

Una vez revisado por las partes y no habiendo objeción y de común acuerdo se da inicio.

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA
Secretario de Desarrollo Institucional
Supervisor

GLOBALTEK SECURITY S.A.S
NIT **830.001.516-4**
R.L. PEDRO JESUS MUÑOZ PULIDO
No. 19.331.118 de Bogotá D.C.
Contratista

	Digitalizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	Karent Ximena Pereira Peña	Iván Darío León Espinosa	Iván Darío León Espinosa
Cargo:	Aux. Administrativa	Secretario de Desarrollo Institucional	Secretario de Desarrollo Institucional
Fecha:	Octubre 14 de 2026	Octubre 14 de 2026	Octubre 14 de 2026